Número 140 - Lunes, 24 de julio de 2023

página 12448/1

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

Resolución de 18 de julio de 2023, de la Dirección Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, por la que se aprueba la lista definitiva de candidatura seleccionada de la convocatoria de un puesto de Monitora o Monitor Sociosanitario para la Comunidad Terapéutica de Cartaya.

De conformidad con lo establecido en la base sexta, apartado 4, de la publicación en BOJA núm. 198, del 14 de octubre de 2022, de la Resolución de la Dirección Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, por la que se anunció la convocatoria externa definitiva de un puesto de Monitora o Monitor Sociosanitario para la Comunidad Terapéutica de Cartaya, y a propuesta de la Comisión de Selección, según las facultades que le han sido otorgadas en la base novena de la citada convocatoria, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero. Aprobar la lista definitiva de candidatura seleccionada con puntuación revisada, tras la revisión de las alegaciones presentadas a la lista provisional.

Segundo. Ordenar la publicación de la referida lista definitiva.

Tercero. Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Dirección Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 18 de julio de 2023.- El Director Gerente, José Luis Prieto Rivera.

ANEXO I

LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATURA SELECCIONADA CON PUNTUACIÓN REVISADA

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN			
			EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TITULACIONES ACADÉMICAS	TOTAL
RODRÍGUEZ NOGALES	SONIA	***5419**	48,84	35	2,5	86,34

